

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.192

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. *Por un mes... 2 Ptas.*
Por trimestre... 5'50 >
Por un mes... 2'50 >
Por trimestre... 7 >

SÁBADO 7 DE MAYO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y será sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

Asociación provincial de ganados

EN LOS DÍAS 19 Y 20 DE MAYO DE 1904

PROGRAMA

Grupo 1.º—Ganado caballar, mular y asnal.

Sección 1.ª—Caballos sementales

Núm. 1.—Para caballos sementales de cualquier raza y cruce. Un objeto de premio concedido por S. M. el Rey don Alfonso XIII y una medalla de oro. Mención honorífica.

Núm. 2.—Para caballos sementales de raza española, de tipo de silla. Premio de 1.000 pesetas concedido por el Ministerio de la Guerra. Mención honorífica.

Sección 2.ª—Yeguas de cría

Núm. 1.—Para yeguas de vientre de raza española, cerriles de 4 á 10 años de cuatro dedos de alzada sobre marca como minimum, todas con el mismo hierro. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas, siendo preferido el que tenga más preñadas ó crías. Un premio de 500 pesetas del Ministerio de Agricultura. Una medalla de plata. Mención honorífica.

Núm. 2.—Para yeguas de vientre, hispano-árabes, cerriles, de 4 á 10 años de dos dedos de alzada en adelante. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas, siendo preferido el que tenga más preñadas ó crías. Un premio de 500 pesetas del Ministerio de Agricultura. Una medalla de plata. Mención honorífica.

Sección 3.ª—Potros y potras

Núm. 1.—Para potros de pura raza española, de edad de 3 años, tipo de silla, pertenecientes á una misma ganadería. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. Un premio de 1.000 pesetas concedido por el Ministerio de la Guerra. Una medalla de plata. Mención honorífica.

Sección 4.ª—Caballos de tiro ligero

Clase única.—Para caballos de tiro ligero criados en la provincia, de 4 á 8 años de edad, con el mismo hierro. Se presentarán formando tronco apalado y enganchados. Un premio de 250 pesetas del Excmo. Ayuntamiento. Mención honorífica.

Sección 5.ª—Mulas de tiro

Clase única.—Para mulas de tiro, criadas en la provincia, de 4 á 8 años de edad. Se presentarán formando tronco apalado y enganchadas. Un premio de 250 pesetas de la Excmo. Diputación provincial. Una medalla de plata. Mención honorífica.

Sección 6.ª—Asnos de simiente ó garrañones

Núm. 1.—Para burros padres ó garrañones de 4 á 10 años de edad y de seis cuartas de alzada como minimum. Un premio de 250 pesetas de la Excmo. Diputación provincial. Mención honorífica.

Sección 7.ª—Burros de cría de pelo negro, cano ó rucio, de edad de 3 á 5 años y de seis cuartas y media de alzada. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. Un premio de 125 pesetas de la Excmo. Diputación provincial. Mención honorífica.

Sección 8.ª—Por los ejemplares ó lotes que se presenten sin opción á premio en las secciones 1.ª, 2.ª y 8.ª de este grupo, podrá el Jurado, si lo estima justo, conceder Diplomas honoríficos.

Grupo 2.º—Ganado vacuno

Sección 1.ª—Ganado vacuno reproductor

Número 1.—Para toros mansos de raza española, de trabajo, pelo negro, retinto ó cárdeno, de 3 á 5 años de edad. Medalla de oro y un premio de 500 pesetas concedido por la Asociación general de ganaderos del reino. Mención honorífica.

Núm. 2.—Para vacas de cría de raza española, de trabajo, de 4 á 8 años de edad. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. Un premio consistente en un objeto de arte concedido por Su Alteza Real la Serenísima Señora Infanta Doña María Isabel Francisca. Mención honorífica.

Núm. 3.—Para lotes de un toro manso y tres vacas de raza extranjera, criados en la provincia, de 2 á 5 años el primero y de 3 á 8 años las últimas. Un premio de 225 pesetas, concedido por el Ministerio de Agricultura. Mención honorífica.

Sección 2.ª—Ganado vacuno de labor

Clase única.—Para buyes de labor y tiro, de 5 á 8 años de edad. Se presentarán en lotes de dos yuntas con el mismo hierro. Un premio de 400 pesetas, concedido por el Ministerio de Agricultura. Una medalla de plata. Mención honorífica.

Grupo 3.º—Ganado lanar

Sección 1.ª—Raza merina

Núm. 1.—Moruecos de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de seis ó más cabezas. Un premio de 150 pesetas de la Excmo. Diputación provincial. Mención honorífica.

Núm. 2.—Ovejas de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de doce cabezas cuando menos. Un premio de 100 pesetas del Excmo. Ayuntamiento. Mención honorífica.

Sección 2.ª—Raza entrefina ó cruzada con la merina

Núm. 1.—Moruecos de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de seis ó más cabezas. Un premio de 150 pesetas del excelentísimo Ayuntamiento. Mención honorífica.

Núm. 2.—Ovejas de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de doce cabezas. Un premio de 75 pesetas del excelentísimo Ayuntamiento. Mención honorífica.

Sección 3.ª—Raza del país ó estambrera

Núm. 1.—Moruecos de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de cuatro cabezas. Un premio de 125 pesetas del excelentísimo Ayuntamiento. Mención honorífica.

Núm. 2.—Ovejas de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de doce cabezas. Un premio de 75 pesetas del excelentísimo Ayuntamiento. Mención honorífica.

Grupo 4.º—Ganado cabrío

Sección 1.ª—Raza común ó del país

Núm. 1.—Machos sementales de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de ocho cabezas en adelante. Un premio de 150 pesetas de la Excmo. Diputación provincial. Mención honorífica.

Núm. 2.—Cabras de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de doce cabezas. Un premio de 75 pesetas de la excelentísima Diputación provincial. Mención honorífica.

Sección 2.ª—Raza de leche cruzada del país con la granadina

Núm. 1.—Machos de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de tres cabezas. Un premio de 150 pesetas del Ministerio de Agricultura. Mención honorífica.

Núm. 2.—Cabras de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de doce cabezas. Un premio de 75 pesetas del Ministerio de Agricultura. Mención honorífica.

Grupo 5.º—Ganado de cerda

Núm. 1.—Verracos del país de 1 á 3 años. Se presentarán en lotes de tres cabezas. Un premio de 100 pesetas del Ministerio de Agricultura. Mención honorífica.

Núm. 2.—Hembras ó puercas del país, de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de ocho cabezas. Un premio de 50 pesetas del Ministerio de Agricultura. Mención honorífica.

Núm. 3.—Verracos de raza portuguesa, nacidos en el país, de 1 á 3 años. Se presentarán en lotes de tres cabezas. Un premio de 100 pesetas del Ministerio de Agricultura. Mención honorífica.

Núm. 4.—Hembras ó puercas de raza portuguesa, nacidas en el país, de 2 á 4 años. Se presentarán en lotes de doce cabezas. Un premio de 50 pesetas del Ministerio de Agricultura. Mención honorífica.

Grupo 6.º—Aves de corral

Clase única.—Para lotes compuestos de un gallo y doce gallinas castellanas. Un premio de 25 pesetas del excelentísimo Ayuntamiento. Mención honorífica.

Grupo 7.º—Perros de guardería

Clase única.—Pareja de perros de raza mastina, macho y hembra, de 2 á 6 años de edad. Un premio de 50 pesetas del excelentísimo Ayuntamiento. Mención honorífica.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

1.ª La Exposición tendrá lugar en el Real de la Feria, en los corrales instalados al efecto, en los días 19 y 20 del presente mes. La exhibición del ganado se efectuará de siete á doce de la mañana el primer día y de cinco á siete de la tarde el segundo.

2.ª El jurado, dividido en secciones, hará el examen por grupos de los animales que se presenten á este concurso en la mañana del 19, llevando á cabo la proclamación y entrega de los premios que adjudique, de seis á siete de la tarde del día 20.

3.ª Cada una de las secciones del Tribunal calificador se compondrá de cinco vocales, dos de ellos elegidos por la Comisión organizadora y tres por los ganaderos que hayan inscrito ejemplares en los grupos que respectivamente se les asignen. Dicho número de vocales se aumentará, por lo que se refiere al grupo 1.º, con los señores Coronel de la Remonta de esta capital y Teniente Coronel Jefe del segundo Depósito de Caballos Sementales, como dispone la Real orden del Ministerio de la Guerra fecha 23 de Abril próximo pasado.

4.ª Desde que se verifique la adjudicación de premios, los expositores tendrán derecho á poner un cartel ó letrero indicando el ganado que lo haya obtenido.

5.ª El cuidado de los animales que concurren á este Certamen será de cuenta de los expositores, sin perjuicio de la necesaria vigilancia que se establecerá en los corrales que ocupen.

6.ª Desde la fecha de este programa hasta el 17 del que rige, quedará abierto en la Secretaría municipal, Sección de Fomento, el registro ó matrícula de los ganados que soliciten ser expuestos. Las horas de inscripción serán desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, excepto el último día que continuará abierta hasta las cinco, á cuya hora se cerrará definitivamente.

7.ª Todos los animales que se presenten á este concurso serán producto de la provincia de Córdoba, salvo los comprendidos en la Sección 1.ª del grupo 1.º, y no se admitirán los que hayan sido premiados por igual concepto en exposiciones anteriores de la provincia.

8.ª Las personas que formulen inscripciones deberán entregar con éstas dos certificados: uno del alcalde de su localidad acreditando la calidad de ganadero, en el que se exprese también el hierro, sencillo ó doble, marca ó señal que use en su ganadería y que venga aplacando por lo menos con un año de anticipación, y otro expedido por un profesor veterinario en que se detalle la reseña complicada del animal. Los caballos sementales es preciso que hayan servido para la cubrición de la temporada inmediata anterior, cuya circunstancia se hará constar por medio de una información de tres labradores, pudiendo exigir el Jurado las demás pruebas que estime convenientes.

9.ª El ganado lanar puede presentarse esquilado ó sin esquilado, pero en el primer caso se le dejará un mechón de lana para apreciar su calidad.

10.ª Los caballos y potros cuya índole lo permita, podrán ser examinados en movimiento por el Jurado, haciéndolos montar ó sometiendo a ejercicios de cuerda según sus condiciones. Los expositores que se nieguen á practicar las pruebas que se juzguen necesarias para la calificación ó que retiren sus ganados antes de la hora

de terminar el Jurado sus deliberaciones, se entenderá que renuncian al premio que hubieran podido obtener.

11.ª Las inscripciones en la matrícula no devengan derecho alguno. Los ganaderos domiciliados fuera de esta población que deseen verificarlas directamente, pueden reclamar las hojas por correo á la Secretaría de esta Comisión, establecida en las Casas Consistoriales.

12.ª Los expositores ó sus representantes concurrirán el día 17 de Mayo actual, á las cinco de la tarde, al despacho de la Alcaldía para efectuar la designación de los Jurados que les corresponde elegir, con arreglo á lo establecido en la tercera de las presentes disposiciones.

Córdoba 5 de Mayo de 1904.—El Alcalde presidente de la Comisión organizadora, *Rafael Conde Jiménez*.—El Secretario de la Comisión organizadora, *José Espejo y Blancas*.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS

Enseñanza oficial.—Curso de 1903-904

Según el párrafo 6.º del art. 7.º del Reglamento de exámenes y grados, aprobado por Real orden de 10 de Mayo de 1901, los exámenes de ingreso en los distintos grados de la enseñanza se solicitarán en los meses de Mayo y Agosto, efectuándose en los de Junio y Septiembre, respectivamente.

En consecuencia, se hace público por medio de esta convocatoria, para que las aspirantes que lo deseen puedan solicitarlos en los días hábiles del próximo mes de Mayo, por medio de instancia á la señora Directora, en papel del sello 12.º, acompañada de la certificación del nacimiento, legalizada, del Registro civil; cédula personal; certificación de buena conducta y de sanidad, y licencia de sus padres ó tutores.

La paleta de examen la recogerán, una vez admitidas, en los días lectivos del mes de Mayo y horas de oficina, ó sea de once á tres, abonando 2'50 pesetas en metálico, y presentando dos sellos móviles y una póliza de 2 pesetas para el acta.

Lo que de orden de la señora Directora, y con su V.º B.º, se anuncia en cumplimiento de la disposición citada. Córdoba 30 de Abril de 1904.—La Secretaria, *Purificación Izquierdo*.—V.º B.º: La Directora, *Rosario García*.

ECOS DE CABRA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Despedida.—La plaza de toros.—Espectáculo taurino.

El viernes dará la última representación en este coliseo la compañía cómico-lírica Zambruno-Laseca, y el sábado marchará para la vecina ciudad de Montilla.

Buena prueba de lo que decíamos en la anterior revista, fué la que dió el público en la noche del martes, en que tuvo lugar el beneficio de los primeros actores Zambruno y Pérez, acudiendo al teatro hasta llenarlo.

El tirador de palomas, *Doloretas* y *El Coco* fué el cartel con que nos obsequiaron los beneficiados, que fueron llamados á escena varias veces entre los aplausos de la concurrencia.

Anoche tocó su vez á las típias señoras *Raya* y *Coronado*, con las obras *El terrible Pérez*, *Género infimo*, *La tonta de capirote* y *La traperera*, en las que toda la compañía hizo lo que pudo por corresponder á los favores del público, que premió á las indicadas señoras con ramos y coronas.

Esta noche corresponde al barítono señor *Tacón*, quien ha elegido *El guitarrico*, *La divisa* y *La mazorca roja*, y seguramente ha tenido acierto, pues en la primera de estas zarzuelas estuvo á grande altura la última vez, así como en el *Tirador de palomas* y en *La traperera* nos ha demostrado que sabe ocupar su puesto.

Y por último, mañana será la función de despedida á beneficio de los coros.

Adelantan mucho los trabajos de

construcción de la barrera en nuestra plaza de toros, con el fin de que pueda estar en condiciones de servir para la velada de San Juan, en la que se verificará una gran corrida inaugural de las que la empresa se propone dar este año.

Parece estar definitivamente confeccionado el cartel de la antedicha corrida, en la que se lidiarán toros de don Antonio Guerra Bejarano, por los diestros *Revertito* y *Corchaito*, con sus correspondientes cuadrillas.

5 Mayo de 1904.

Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

SUBASTA

Resuelto por la municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública la adquisición y colocación de trece bocas de riego en el paseo de la Victoria, se anuncia la licitación de dicho servicio, por término de diez días, cuyo acto deberá tener efecto á las quince horas del viernes 13 del que rige, en el despacho oficial de esta Alcaldía, con las formalidades legales establecidas para estos casos, y con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

El tipo para la subasta se fija en la cantidad de 1.378 pesetas á que por todos conceptos asciende el presupuesto pericial de indicadas obras, debiendo presentarse las proposiciones en el transcurso de la media hora anterior á la fijada para la celebración del acto, por personas que tenga aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados, extendidas en papel de la clase undécima, á las cuales se acompañará, además de la cédula personal del licitador, resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria municipal la cantidad de 68 pesetas 90 céntimos en concepto de fianza provisional, redactándose aquéllas con arreglo al siguiente

MODELO

Don F. de T., vecino de..., domiciliado en la calle de..., número..., como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del proyecto relativo á la adquisición y colocación de trece bocas de riego en el paseo de la Victoria, aceptándolo en todas sus partes y sometiéndose á su cumplimiento se obliga á realizar dicho servicio por la cantidad de (tantas pesetas, por letra). Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia, advirtiéndose que los interesados que constituyan depósito y no produzcan proposiciones ó las formulen sin atemperarse al anterior modelo, perderán el 50 por 100 del importe de aquél, como asimismo que el plazo para la terminación de las obras será el de quince días hábiles de trabajo, cuyo importe se abonará al contratista una vez aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento la recepción de las obras, quedando obligado el rematante á abonar el gasto que origine la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Córdoba 3 de Mayo de 1904.—R. Conde.

BOLETIN DEL 5.—Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando: primero, que los apoderados de clases pasivas deben estimarse sujetos al respectivo descuento que señala la Ley de utilidades, siempre que presten el servicio de tales para hacer efectivas las pensiones de más de un pensionista; y segundo, que si no declaran ni justifican debidamente la remuneración que tengan señalada por los apoderamientos, se liquide el impuesto á los apoderados, calculando aquélla en un 5 por 100 de las pensiones que perciben para sus poderdantes.

Ministerio de Instrucción pública.—Reales órdenes asignando un premio de habilitación á los habilitados pagadores de obligaciones de primera enseñanza; anunciando á traslación una cátedra del Instituto de Badajoz; disponiendo que continúe subsistente lo dispuesto por las Reales órdenes de 29 de Abril de 1902 y 6 de Abril de 1903, respecto de la aplicación de las prescripciones del art. 7.º del Real decret

de 28 de Julio de 1900, y aclarando la interpretación que deba darse al artículo 7.º del Reglamento de oposiciones a Cátedras de 11 de Agosto de 1901 y al art. 22 del Reglamento del Consejo de 12 Mayo de 1902. Circular de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico disponiendo que todos los establecimientos de enseñanza no primaria, públicos ó privados, sean anotados en el registro para la remisión de cuestionarios y demás efectos que determina la Real orden de 18 de Abril último.

Escuela Normal Superior de Maestras.—Anuncio de los exámenes de ingreso de enseñanza oficial.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de los nombramientos hechos de cobradores de cédulas personales.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Carcabuey fijando los días para la cobranza de cédulas personales. Invitaciones de los de Pozoblanco, Blázquez, Cañete de las Torres y Añora a los propietarios para que presenten relaciones de las variaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada. Anuncios de tener expuestos al público el de Pozoblanco los repartimientos de la riqueza rústica y pecuaria; los de Benamejí y Viso la refundición del amillaramiento y el de Blázquez el reparto de consumos.

Juzgados.—Edictos del de La Rambla secando á pública subasta varias fincas; del de Lucena citando á José Gómez López; del de Adamuz á José García Hernández; del de Montilla á José Santos Morillo; del de Fuente Obejuna á Juana Magro Nita, y del comandante mayor de la comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Asia, residente en Figueras, llamando á Juan de Dios Cartagena Expósito.

Comisaría de Guerra de Córdoba.—Anuncio de la subasta que celebrará en el cuartel de las Doks, de Madrid, para adquirir 23.000 metros de lona.

BOLETÍN del 6.—Junta provincial del Censo.—Extracto de la sesión celebrada el día 2 del mes actual.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CÓRDOBA

Don Alejandro Rodríguez y Silva, juez de primera instancia de esta capital y su partido.

Hago saber: que en este juzgado, y por ante el infrascripto escribano, se han seguido autos juicio declarativo de menor cuantía, hoy en estado de ejecución de sentencia, á instancia de don Juan Ruiz del Río, contra doña Rafaela Diéguez Triguillos y hermanos, representados por su tutor don José Cuadro y Cuesta, en los cuales se ha mandado sacar á pública subasta la finca siguiente:

Una casa situada en la calle Munda, de esta ciudad, señalada con el número seis antiguo y ninguno moderno, que linda por la derecha saliendo con otra sin número, por la izquierda con la señalada con el número cuatro y por la espalda con la número tres de la plaza de Sagasta, antes Compañía y veinte y uno de la calle Leirados, hoy Conde de Cárdenas, y tiene de superficie ciento ochenta metros y ochenta y ocho centímetros, valorada en diez mil pesetas.

Cuyo remate tendrá lugar el día treinta de Mayo próximo, á las doce de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

1.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

2.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del juzgado ó establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del inmueble que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.ª El ramo de títulos formado estará de manifiesto en la Escribanía para que puedan examinarlo los que quieran tomar parte en la subasta; previniéndose además, que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Córdoba á treinta de Abril de mil novecientos cuatro.—*Alejandro Rodríguez Silva.*—El Escribano, *Teodoro Fernández.*

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 26 de Abril

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Informar al señor Gobernador de que procede desestimar un recurso entablado por don Pedro Juan García Malencida contra el acuerdo del Ayuntamiento de Puelblonuevo del Terrible destituyéndole del cargo de Secretario del mismo.

Aprobar el concurso celebrado en 9 de Abril para contratar la confección de seis uniformes completos de verano

con destino á los ugieres de la Corporación.

Aprobar también la factura presentada por don Rafael Cruz de la confección de cuatro sombreros con destino á los uniformes de gala de los ugieres de la Diputación.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á Tomás Cantero Poyato, vecino de Zuheros.

DATOS BIOGRÁFICOS

DON MIGUEL JAUME Y MUNAR

El nuevo canónigo de la Santa Iglesia Catedral, que según hemos dicho tomó posesión anteayer de la prebenda vacante por defunción de don José Córdoba Torres, es natural de Llorito, provincia de las Baleares.

Hizo sus primeros estudios en el Seminario de Palma de Mallorca, obteniendo en todos los cursos de la Sagrada Teología, la censura de *Meritissimus*; después pasó al Seminario de San Dámaso, de Madrid, en donde cursó el quinto y sexto año de la misma facultad, obteniendo las primeras notas; recibió los grados de Bachiller y Licenciado en Sagrada Teología, con la nota de *Nemine discrepante*.

Ordenado de Prima tonsura en la diócesis de Mallorca y párroco en propiedad de la de Madrid, á los veintitres años recibió con dispensa de edad, y *extra tempora*, las demás órdenes, hasta el Presbiterado, en el palacio episcopal de la Corte.

Tomó parte en las oposiciones á Curatos celebradas en 1891 en la corte, obteniendo una de las primeras censuras.

Posteriormente fué nombrado párroco de Santa María del Castillo, de la villa de Canencia, cargo que ejerció á satisfacción de sus superiores hasta el 22 de Abril de 1895, en que le fué admitida la renuncia del expresado Curato, que libre y expontáneamente presentó; con objeto de ingresar en el cuerpo eclesiástico del Ejército.

En virtud de las oposiciones celebradas en Madrid en 1891 le fueron aprobados sus ejercicios, concediéndosele el derecho de ingreso en el cuerpo referido.

En Abril de 1896 hizo oposición á una Canongía vacante en la Catedral de Madrid, obteniendo la aprobación de todos sus ejercicios, tanto públicos como privados, consistentes, los últimos, en un examen teórico-práctico de las lenguas Griega y Hebrea.

A propuesta del Obispo de Sión, Vicario general Castrense, se le concedió el ingreso efectivo en el cuerpo eclesiástico del Ejército y fué nombrado párroco de la Castrense de la isla de Cabrera (Baleares).

En Febrero de 1896 fué trasladado de Real orden á Valencia para que continuara prestando sus servicios parroquiales en aquel distrito militar, como capellán del regimiento de Vizcaya.

En 1.º de Agosto de 1896, y á consecuencia de sorteo, fué destinado al batallón Cazadores de Valladolid, en el distrito militar de Cuba, donde, sin perjuicio de su destino, prestó expontánea y desinteresadamente importantes servicios de su sagrado ministerio en otros cuerpos (batallón Cazadores de Tarifa, regimiento caballería de Bayamo, etc.), y hospitales de Regla, Beneficencia y Alfonso XIII, cuando por efecto de las circunstancias carecían de capellán, asistiendo espontáneamente con admirable celo y constante asiduidad á los virulentos ataques de fiebre amarilla, vómito y otras enfermedades infecciosas, y costeando de su peculio particular la instalación de la capilla del Hospital militar de Regla y gastos consiguientes para el culto de la misma durante cerca de dos años, habiéndose encontrado también en varios hechos de armas como los del Tibisí, Lomas del Desganso, San Diego, Alonso Rojas, etcétera, dispensando en todos ellos á los heridos graves los últimos consuelos de nuestra sacrosanta Religión, por cuyos servicios fué recompensado con dos cruces del mérito militar, una de ellas pensionada con el 10 por 100 hasta su ascenso, siendo además nombrado por la Asociación internacional de «La Cruz Roja» socio activo necesario y significado al ministerio de Estado para las cruces de Isabel la Católica y Carlos III.

Su asiduidad y espontánea asistencia á los enfermos de dichos hospitales causó al señor Jaime, después de la campaña, un estado de anemia y paludismo infeccioso, tales que interesándole el órgano de la vista, le dejaron durante cuatro meses ciego completamente, según certificación del especialista Dr. Santos Fernández.

Desempeñó durante dos años los cargos de Catedrático de Teología Dogmática, Lenguas Griega y Hebrea é Historia Eclesiástica, en el Real y Conciliar Seminario de San Carlos y San Ambrosio, de la ciudad de la Habana,

y sucesivamente el de Cura párroco y Vicario foráneo en las parroquias de término de Santa Clara, ciudad y provincia del mismo nombre, y de la de San Julián de Güines, en la expresada diócesis.

Además del Latín y dialectos procedentes del Lemosín, conoce el referido sacerdote las lenguas Griega, Hebrea, Caldea é Inglesa.

Por sus ejercicios literarios y enumerados, y por sus servicios extraordinarios prestados en Cuba, además de los cargos de catedrático y párroco en aquella isla, se le concedió en Febrero último por Real decreto concordado entre el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad y el Ministerio de Gracia y Justicia, derecho á ser colocado en el Clero Catedral de la península, siendo, en virtud de lo resuelto, nombrado Canónigo de la Santa Iglesia de Orihuela, y en 20 de Abril último se le honró con el nombramiento que desde anteayer disfruta en la Santa Iglesia de Córdoba.

El señor Jaime y Munar es un sacerdote ilustrado, de costumbres ejemplares y digno de figurar en el excelentísimo Cabildo Catedral.

TRIBUNALES

Juicios por jurados

He aquí la relación de los juicios, con intervención del jurado, señalados en la sección segunda de esta Audiencia provincial para el segundo cuatrimestre del año 1904.

Mes de Mayo

Días 18 y 19.—Juzgado de Baena; delito, asesinato; procesados, Francisco Galvez Padilla y Alejo Camacho. Defensores los abogados señores Castillo y Ortiz, y representantes los procuradores señores Austria y Jiménez Serrano.

20 y 21.—Baena; robo; Felipe Santiago Gutiérrez y otros. Señores Barroso, Riobóo, González y Martínez Beltrán, y Austria y Boloix.

Mes de Junio

Día 3.—Montoro; robo; Manuel Fresneda García. Señores Obregón y Gutiérrez de la Concha.

4.—Pozoblanco; robo; Juan José Caballero Vioque y otros. Señores Illescas y Castejón y Austria.

6.—Fuente Obejuna; abusos deshonestos; Luis Megias Risquete. Señores Enriquez y González Aguilar.

7.—Fuente Obejuna; homicidio; Basilio Cabanillas Paredes. Señores Castillejo y García Varo.

8.—Fuente Obejuna; cohecho; Luis Aguilar Ortiz y otro. Señores Larriva y Barbudo.

9.—Fuente Obejuna; falsedad; Diego Ortega Caballero y otros dos. Señores Aitamirano y Molina y Ramírez.

10.—Fuente Obejuna; asesinato; Cipriano Pedrajas Gallego. Señores Castillejo y García Varo.

14.—Cabra; rapto; Francisco Mendoza Espinosa. Señores Chaparro y Caballero.

15.—Cabra; homicidio; Miguel Maiz Carmona. Señores Martínez Beltrán y Austria.

17.—Priego; homicidio; Romualdo Expósito y Juan María González. Señores Muñoz Pérez y Obregón y Camacho y Espinosa.

18.—Priego; asesinato; Antonio Cobo González y otro. Señores Molina y Aguilar-Tablada y Espinosa y Hoyo.

21.—Aguilar; injurias al Rey; José Delgado Bruzón. Señores Valenzuela y Austria.

22.—Aguilar; asesinato; Francisco Miguel López. Señores Aguilar-Tablada y Toro Castillo.

23.—Aguilar; injurias al Rey; José Delgado Bruzón. Señores Valenzuela y Austria.

25.—Aguilar; parricidio frustrado; Eusebio Capote Rojas. Señores Carretero (don Manuel) y Austria.

27.—Aguilar; asesinato; Paulino Fernández Morales. Señores Martínez Beltrán y Aguilar-Tablada, y Austria y García Varo.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Hacienda.—Sr. Ingeniero Agrónomo, 13.000 pesetas.

Instrucción pública.—D. Manuel García, 3.103'35 pesetas; don José Morales, 2.943'45; el mismo, 2.143'45; el mismo, 1.949'88; el mismo, 2.478'91; el mismo, 6.090'33; el mismo, 3.668'90; el mismo, 2.271'24; el mismo, 2.612'29; el mismo, 2.487'26; el mismo, 2.625'20; el mismo, 3.671'50; el mismo, 2.840'14; el mismo, 2.591'46; el mismo, 2.451'67; el mismo, 124'20; el mismo, 11'87; el mismo, 465'47; el mismo, 16'74; el mismo, 274'24; el mismo, 8'10; el mismo, 104'93; el mismo, 9'37; el mismo, 25'38; el mismo, 326'35.

GACETILLAS

—**El viaje regio.**—Según telegrama que recibió anteayer el General Gobernador de esta provincia, S. M. el Rey llegará á Córdoba el jueves doce, día de la Ascensión, en vez del trece, como anteayer se aseguraba en diferentes centros oficiales.

—**Juegos florales.**—Con destino á los Juegos florales organizados por la Sociedad Económica cordobesa de Amigos del País, se han recibido, además de los que ya hemos enumerado, los trabajos siguientes: ocho para el tema primero, con los lemas: *Surge et ambula.*—«Y á Dios desde aquel nido bendeciremos.»—«El faro anhelado... ¡La luz de tus ojos!»—«Qué á todos los hermana la cruz del Redentor.»—«Ella.»—«Mas de las flores.»—«Caléndula y Andalucía.» Dos para el segundo, con los lemas: «Buena sombra no tendrá; pero salero tampoco;» y «Correspondencia particular.» Para el tercero tres, cuyos lemas son: «Como me lo contaron te lo cuento.»—«Vá de cuento.»—«Por Celia.»—«De madre, amor de amores.»—«Uno de tantos.» Y para el noveno, uno señalado con el lema: «La limosna que se dá en la vía pública, es generalmente nociva. (Sanz y Escartín.)»

—**Exposición de labores.**—En el Colegio de Santa Victoria habrá este año, durante la feria, exposición de labores, que podrá ser visitada por el público desde el día 22 hasta el 29 del mes actual, ambos inclusive.

—**Corrida regia.**—Definitivamente resuelto que sea el día 12 la visita de su magestad el Rey á esta capital, se celebrará con este motivo una magnífica corrida de toros. La empresa, á pesar de contar con muy poco tiempo para confeccionar el cartel, está realizando grandes esfuerzos para ofrecer á los aficionados una buena combinación.

—**Cédulas personales.**—La oficina de expedición de cédulas personales del distrito de la izquierda, á cargo de don José Gutiérrez Ravé, ha quedado establecida en la casa número 18 de la plaza del Indiano y las horas de despacho serán de once de la mañana á cuatro de la tarde.

—**Defunción.**—La penosa dolencia que hacia tiempo venía sufriendo con cristiana resignación la señora doña Carolina Ortiz Somorrostro, esposa de nuestro estimado amigo y colaborador en Montoro don Manuel Priego, tuvo ayer tarde el triste desenlace que se temía. Los recursos de la ciencia y los asiduos cuidados de la familia, han sido impotentes ante el desarrollo de la enfermedad que lentamente venía amenazando su existencia. Comprendemos la amargura que pesa sobre el abatido ánimo del señor Priego, y al rogar á Dios por el alma de la apreciable señora que fué su amante compañera, pedimos también para el desolado esposo el lenitivo que necesita á fin de poder soportar con resignación esta desgracia.

—**Obras.**—Por iniciativa del arquitecto Director de las obras de la Basílica don Ricardo Velázquez, se están pintando por el laureado artista don Julio Romero de Torres una viga y tablero iguales á los que forman el artesonado que cubre la nave de entrada á la capilla del Mirahb, con el fin de que pueda ser apreciada por S. M. el Rey, de un modo más inmediato, la restauración de indicadas piezas. Con motivo de la visita que hará el Monarca á la capilla de Vinaviciosa, se está construyendo una amplia gradería que facilitará el acceso á la referida capilla.

—**Robo y captura.**—Anteayer fué robada la casa núm. 31 de la calle Ruano Girón, domicilio de don Rafael González Salamanca. Los autores del hecho aprovecharon la ausencia de González y su esposa y se apoderaron de unos tres mil reales en metálico y de un reloj de plata con cadena de metal dorado. Los agentes del cuerpo de vigilancia Antonio Soto Oti, José Molina Siles y Juan Cabrera Romero, secundando las acertadas órdenes de sus jefes don Francisco del Prado y don Ramón Molina, han conseguido capturar á los dos individuos que cometieron el robo y recuperar el reloj, en unión de varias prendas de dudosa procedencia, que los ladrones habían entregado, en depósito, al cochero de la casa indicada.

—**Del mercado.**—El perito de mercados don Rafael Ortiz mandó ayer retirar de la venta pública setenta kilogramos de pescado de diferentes clases, que no estaba en condiciones para el consumo. Dos de los expendedores á quienes los fué recogida la mercancía, promovieron escándalo con tal motivo y han sido denunciados á la autoridad local.

—**Viajes á Córdoba.**—La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, con objeto de facilitar la concurrencia á las fiestas que en honor de S. M. el Rey se celebraran en esta capital, ha resuelto que los billetes de ida y vuelta correspondientes al pá-

rafo cuarto de la tarifa especial número 1 de gran velocidad que con desquieran en cualquiera de los días 10, 11 y 12 de Mayo, sirvan para regresar, dentro de las fechas antes citadas. Excepto en lo relativo á la prórroga del plazo de validez, regirán para estos billetes las condiciones determinadas en la tarifa de referencia.

—**Taurina.**—Nuestro paisano el valiente matador de novillos *Manolete* de Zaragoza.

—**Localidades.**—Son numerosos los pedidos que la Empresa de la plaza de toros tiene de localidades para la colibrará el día 12.

—**D. E. P.**—Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido en Huelva (Ciudad Real) don Celestino Rodríguez de Tembleque, padre de nuestros estimados amigos los señores Rodríguez hermanos, del comercio de esta plaza. Enviamos á dichos señores, así como á la demás familia del finado, nuestro sentido pésame.

—**Desgracia.**—Según nos comunicó nuestro corresponsal en Belmez, el día 5 del mes actual, á menos de un kilómetro de la estación de ferrocarriles de dicho pueblo, el tren correo ascendente atropelló á un niño de cuatro años que con otros de su misma edad estaba jugando en la vía, causándole tan graves heridas que le produjeron la muerte pocas horas después.

—**De telégrafos.**—Ha quedado restablecida la comunicación telegráfica entre las estaciones de Cabra, Priego y Carcabuey. La estación de Puente Jaén estará abierta con carácter de permanente durante el viaje de S. M. el Rey por las provincias de Córdoba, Sevilla y Jaén.

—**Incendio.**—El día 3 del mes actual ocurrió un incendio en la cuadra de la casa que habita José Murillo Piedrahita, en la calle Nueva, de la villa del Viso. Se ignora el origen del siniestro, que causó pérdidas valoradas en cien pesetas, próximamente.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Montoro ha detenido á un sujeto, presunto ladrón de caballerías, y la de Hinojosa á dos individuos que hurtaron un burro y lo mataron, vendiendo su piel por la cantidad de dos pesetas.

—**Publicación.**—El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 5 de Mayo trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente: La alcazaba de Málaga, (Su derribo); 110 torres; El célebre pozo Airon; La leyenda de Florida «la Cava».—Animales que mueren de tristeza.—Los tesoros ocultos de los Incas (Los que se han encontrado, y sus raras historias).—El pintor de los horrores de la guerra (Verestohagin, el Goya ruso).—Poesas con rostros caricaturescos.—Por qué alargan los días.—El grabado en España (Grabadores españoles; una estampa curiosa; grabados primitivos en madera).—Pobres millonarios.—Un remedio contra la epidemia del tifus.—Oficinas de señas en Alemania.—Un árbol que se enfada.—Las profesiones y la lecura, y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, Preguntas y Respuestas, Caricatura, Recetas y Recreos, etc. Pública, además, este número un pliego enouadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton, *La Ciudad Inexpugnable*. Precio, 20 centimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

—**El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la Hemierquina del doctor Calderón.** En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**Las indigestiones se alivian en diez minutos tomando dos obias,** y se curan radiicamente antes de acabar el primer estuche de *Digestivo Mójarrilla*. Las dispepsias y gastralgias desaparecen radicalmente tomando tres ó cuatro estuches. En los padecimientos crónicos gastro-intestinales, más graves, débese tomar durante tres meses el *Digestivo Mójarrilla*, que es el único verdadero gastro-intestinal completo y medicinal universalmente reconocido, muy superior á todos los otros remedios para curar los padecimientos del estómago y para purificar los alimentos.

—**Subasta.**—El 8 de Mayo, á las once del día, tendrá lugar en la plaza de préstamos «La Fortuna», la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desompeñados. «La Fortuna», Santa Victoria 8.

SECCION AMENA

EL VIGIA

Hoy un juramento célebre es prueba evidente y grande de que en Córdoba vivimos bajo las alas de un ángel.

PENSAMIENTO
Obediencia es hija legítima del verdadero.
CANTAR
Tus ojos para mí tienen
las cualidades distintas.
Tus ojos son los que me matan
y la vez me dan la vida.
DE SOBREMESA
Cantólogo:
¿por qué no comen
usted, papá: para defenderse
usted un revólver para casa?
¿por qué se retira tarde a casa?
¿por qué me mira: porque confío más en
usted que en mis manos.

REMONTA DE CORDOBA
Junta Económica
Anuncio
El próximo día 16 del actual, y á las
veinte y tres de su mañana, se celebrará en el
salón que ocupa este establecimiento
de remonta, un concurso de proposi-
ciones particulares para la adquisición
de maquinaria para su aprovechamiento
del ganado de esta Remonta, en
el próximo agosto, y cuyo pliego
de condiciones se halla de manifiesto
en el cuerpo todos los días labora-
tivos de 9 á 12.
Este anuncio se anuncia por el presente
en su debida publicidad.
Córdoba 5 de Mayo de 1904.—El
Contable Secretario, Juan
Bernal. V.º B.º: El Coronel Presi-
dente, Rojas.

ESTRELLA LIBRERIA 16
Este acreditado establecimiento Real
al costo, y menos, todas sus exis-
tencias en quincalla, pasamanería, per-
fumería, objetos de fantasía y adorno,
cristales, bastones, abanicos, completo
pliego de mercadería y artículos para
la casa.
Atiende numerosa clientela, al hon-
rar con su visita, podrá apreciar la
amplitud de nuestros géneros y sus in-
imitables precios.
Es posible nada más barato.
16, LIBRERIA, 16

Sección Religiosa
DÍA DE HOY.—La aparición de San Ra-
fael, Custodio de Córdoba.—MAÑANA
aparición de los Desamparados y la
aparición de San Miguel, arcángel.
CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del
Arcángel San Rafael, costado por la ilus-
trada del Santo Arcángel, en sufragio
de los hermanos difuntos.
DÍA DE MAÑANA.—Los asociados visitarán
a nuestra Señora la Divina Pastora, en
la iglesia.
Hoy primer día de solemne octavario
de nuestro incógnito Custodio el Arcángel San
Rafael, en su iglesia del Juramento, dando
inicio á las diez de la mañana. Asistirán
el Sr. Cabildo Catedral y el Excmo. Ayuntamiento.
Predicará el M. I. señor
Doctor de esta Santa Iglesia Catedral.
Después de las oraciones dará prin-
cipio la novena.
Hoy, á las nueve, se celebrará en el mo-
nasterio de la Encarnación una Misa solemne
en honor del Arcángel San Rafael.
En la iglesia del Arcángel Custodio (Capu-
chinos) hoy primer día de la solemne novena
en honor de María Santísima bajo la ad-
ministración de Pastora Divina de las Almas,
celebrarán los PP. Capuchinos, bajo la Real
autoridad de Jesús Sacramentado: á las cinco
de la tarde se rezará la estación ma-
yor. Santo Rosario con letanía
y lectura de la novena y sermón á car-
go del R. P. Fr. Diego José de Ronda, ter-
minando con la salva y reserva.
Por concesión de S. E. I. estará Su Divina
Majestad expuesto en forma de Jubileo, cos-
tado por doña María de la Paz Cabezon de
Cabezon, en sufragio de su hija.
La asociación de Hijas de la Inmacula-
da Concepción de María tendrá mañana, como
costumbre, sus ejercicios de es-
tudio en la iglesia de Santa Ana. A las ocho
de la Misa y sagrada comunión, y á las cinco
de la tarde las prácticas acostumbradas,
terminando á cargo de un R. P. del I. C. de
Córdoba.

Primer aniversario
Las misas que se celebren en dicha
iglesia, á las doce de la mañana, con exposi-
ción de S. D. M., la Misa y preces que la mis-
ma asociación viene ofreciendo cada mes de
su año Jubilar en honor de tan excelso
serenorio.
Mañana tendrá lugar en la iglesia del
Arcángel Custodio el solemne acto de
primera comunión. A las ocho de la mañana
celebrará el santo sacrificio de la Misa y
comunicación de los sacramentos Pan de los Angeles
del Sr. Dr. D. Rafael García Gómez, Ca-
pitán y Patrono del esta Santa Iglesia Cate-
dral.
Mañana tendrá lugar en la iglesia de San
Rafael el rosario solemne con que la Cofra-
ría de San Rafael y la Asociación del rosa-
rio de San Rafael conmemorarán á su excelso Patrono
en el quincuagésimo aniversario de la de-
claración dogmática de la Inmaculada Concep-
ción de la Inmaculada Concepción.
A las ocho de la mañana se exporará el
santo Sacramento en forma de Jubileo
de los siete de la tarde. Durante diez ho-
ras de sea de ocho á seis, se estará rezando el
rosario, terminando en cada hora varias sec-
ciones de asociados, presididas por un sacerdote
de la casa. A las seis de la tarde se rezará la

estación, se cantará una parte de rosario,
habrá sermón, y después de la reserva, pro-
cesión con la imagen de la Virgen, mientras
se canta la letanía, terminando con la Salve
solemne é imposición de medallas á las per-
sonas que lo soliciten de antemano. Se supli-
ca á todos los Guardias de Honor de María
que procuren recibir ese día los Santos Sa-
cramentos y asistan con puntualidad á los
referidos cultos.
En la Real iglesia de San Hipólito, en
honra de la Inmaculada, se tendrá mañana,
á las nueve, una Misa acompañada de cánti-
cos y lectura de la Bula de la declaración
dogmática de tan augusta Misterio. Por la
tarde, á las cinco y media, después de ex-
poner á S. D. M., se rezará la estación mayor,
el santo rosario con letanía cantada y las de-
más preces prescritas por nuestro excelentí-
simo Prelado, plática y el acto de consagra-
ción á la Inmaculada Virgen, terminando con
la bendición y reserva del Santísimo Sacra-
mento.

La Congregación de jóvenes de de la In-
maculada tendrá la comunión general y asis-
tirá también á los cultos de la tarde.
Mañana octavo día de la solemne novena
que la Real Hermandad de la Purísima Con-
cepción de Linares consagra á su excelsa Ti-
tular en su histórico santuario extramuros de
esta ciudad, á las diez y media de la mañana
se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa,
con sermón, á continuación se hará el ejer-
cicio de la novena, cantándose después la
letanía y motetes á la Santísima Virgen por
una lucida capilla de música, terminando con
una solemne Salve.

MES DE MARÍA
En la parroquia del Sagrario se celebrará
el piadoso ejercicio del mes de María: á las
ocho de la mañana se dirá Misa en el altar de
la Santísima Virgen, durante la cual se rezará
el santo rosario y terminado se hará la me-
ditación propia de cada día.
En el monasterio de la Encarnación conti-
núa el ejercicio del mes de las flores dedi-
cado á nuestra Señora del Amor Hermoso,
dando principio á las siete de la tarde. Se
cantará la letanía y coplas: los sábados habrá
Salve solemne.
En la parroquia de San Andrés, á las
siete de la mañana, después de una Misa re-
zada, se hará el ejercicio del mes de Mayo,
consagrado á la Santísima Virgen en su Con-
cepción Purísima.
En la iglesia del Santo Angel Custodio
(Capuchinos) tendrá lugar á las ocho de la
mañana, durante la santa Misa, terminando
con algunas lecturas á la Virgen.
A las ocho de la mañana, continúa en la
parroquia de San Pedro el ejercicio del mes
de las flores.
En la parroquia de San Francisco, á las
ocho, durante una Misa rezada, se hará el
ejercicio del mes de Mayo; los domingos y
días festivos después de la Misa mayor.
En la parroquia del Salvador se hará el
ejercicio del mes de María, á las ocho de la
mañana, durante una Misa rezada en el altar
de la Virgen; los días festivos después de la
Misa mayor.
En la parroquia de San Lorenzo, á las
seis y media de la mañana.
En la iglesia del colegio de nuestra Se-
ñora de la Piedad, á las siete y media de la
tarde.

Las misas que se celebren hoy, desde las
ocho de la mañana en adelante, en la iglesia
parroquia de San Miguel, por los señores sa-
cerdotes invitados al efecto, serán aplicadas
en sufragio por el alma de la Srta. Josefa
Illescas Encinas (q. e. p. d.), que falleció el
día 7 de Noviembre de 1903.
Su desconsolada madre y hermanos ruegan
á sus amigos la tengan presente en sus ora-
ciones.
Hay concedidas indulgencias.

R. I. P. A.
Las misas que se celebren hoy en la Real
iglesia de San Hipólito, serán aplicadas en
sufragio del Sr. D. Eulogio Montijano y
Martín.
Su afligida viuda, hijos, hermanos y her-
manos políticos ruegan á sus amigos lo en-
comienden á Dios y á la Inmaculada Concep-
ción.

Décimo aniversario
Las misas que se celebren hoy en el Sagra-
rio de la Santa Iglesia Catedral, por los
señores sacerdotes invitados al efecto, serán
aplicadas por el eterno descanso del alma del
señor don Pedro de Toro y Merlo.
Su viuda é hijos ruegan á los fieles lo en-
comienden á Dios nuestro Señor.

Primer aniversario
Las misas que se celebren el día 9 del co-
rriente en la parroquia de Santiago, desde
las siete de la mañana en adelante, por los
señores sacerdotes invitados al efecto, serán
aplicadas por el alma del Sr. D. Federico de
Alfaro y López (q. e. p. d.), Procurador que
fué de esta capital, que falleció el 9 de Mayo
de 1903.
Sus desconsolados viuda é hijos ruegan á
sus amigos lo encomienden á Dios nuestro
Señor.
Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 9 del co-
rriente, en la parroquia del Salvador y Santo
Domingo de Silos, por los señores sacerdotes
invitados al efecto, serán aplicadas por el
alma del Excmo. Sr. D. Francisco Milla y
Beltrán (q. e. p. d.).
Su viuda ruega á sus amigos no lo olviden
en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

SUBASTA
En la Notaría del Licenciado don Diego
del Río y Muñoz Cobo, sita en la calle del
Relejo, núm. 4, de esta ciudad, se celebrará el
día 9 de Mayo próximo, de una á dos de la
tarde, subasta extrajudicial por pujas á la
llana y en un solo lote, para la venta de los
vinos, viñagres, botas y demás enseres de bo-
dega, propios de los menores hijos de don
José Diéguez Biedma, cuyo inventario de
aprecio y pliego de condiciones se hallan de
manifiesto en la referida Notaría, donde po-
drán ser examinados por las personas que
deseen tomar parte en dicha subasta.
Los objetos antes mencionados pueden ver-
se por las personas que lo soliciten, todos
los días no feriados, desde la una á las cinco
de la tarde, en la bodega calle del Relejo, 08.

LA CORDOBESA
SERRANO RUIZ Y C.º
(Antes J. Antequera y C.º S. en C.)
Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba.
Fundición de hierro.—Talleres mecánicos
Prensas hidráulicas y de palanca, con los
últimos perfeccionamientos y garantizadas.
Turbinas, Norias, Malacates, Bombas, Ara-
dos Brabant y Trabajos para minas.
Construcción y reparación de máquinas y
toda clase de aparatos para la industria y
agricultura.
Compra y venta de hierro y otros metales.
Casa premiada con medalla de oro, un pre-
mio extraordinario y mención honorífica pa-
ra sus obreros, en la Exposición agrícola é
industrial de Córdoba del año corriente.

A LAS SEÑORAS
La modista de sombreros Cruz tiene á su
disposición los últimos modelos de París,
para la presente temporada, expuestos en el
salón de la calle Ambrosio de Morales, único
en su clase en esta capital.
Reforma los de temporadas anteriores á
dos pesetas uno.
Se venden formas y género suelto.
Obrador sin tienda ni muestra al exterior
Ambrosio de Morales, 2, principal
(Frente á la cuesta de Luján)

Gran Pirotecnia Cordobesa
moderna y recreativa
de Manuel García Díez
Se elabora toda clase de fuegos artificiales,
cohetes y bengalas reales, y todo lo concer-
niente al ramo pirotécnico.
Alfaro 69. Córdoba.

GUTIÉRREZ Y C.º S.º EN C.º
Manriques 9.—Córdoba
Agencias y representaciones Mineras. Comisiones
ZÜRICH
Compañía General de Seguros contra los acciden-
tes y la responsabilidad civil de Zurich (Suiza)
Seguros colectivos contra los accidentes
del trabajo.
Seguro individual contra toda clase de ac-
cidentes.
Se juro vitalicio contra toda clase de ac-
cidentes de viaje.
Gasmotoren-Fabrik Deutz (Alemania)
Legítimos motores "OTTO", para toda cla-
se de gases y combustibles líquidos.
La fuerza mas económica conocida.
B. Bersig-Berlin Fegel
Locomotoras.—Máquinas de vapor.—Cal-
deras.—Bombas.—Compresores de aire.—Má-
quinas frigoríficas.—Instalaciones hidráu-
licas.

Schuchardt & Schütte
Toda clase de máquinas y herramientas de
precisión para trabajar el hierro y la madera.
Adler
La mejor y más barata Máquina de Escri-
tura á la vista.—Motocicletas.
Dürkopp
Bicicletas y automoviles.
Instalaciones
Alumbrado eléctrico para poblaciones y
edificios particulares, con motores de gas, pe-
tróleo, molinos harineros, e. c. etc.
A solicitud se envían proyectos y presu-
puestos gratis.

Clinica de enfermedades de los ojos
FOR EL
LICDO. GUTIERREZ SISTERNES
ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53
Consulta de once á dos.
Para los pobres de ocho á nueve de la mañana

Restaurant de Miguel Gomez, Calle
de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—
Por la mañana: Habas con huevos escalfados
—Por la noche: Ternera á la sevillana.

RESTAURANT DE LA PLATA
DE
Rafael León Alguacil
Victoriano Rivera 11
SERVICIO PERMANENTE

NOTICIAS UNIVERSALES
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Paris 5.
La presunta autora del robo de las
joyas de la duquesa de Alba.
Se considera autora del robo á una
señora llamada Duray, de 40 años, que
fué admitida cerca de la duquesa en el
hotel Bristol.

Dicen unos que pertenece á una no-
ble familia española y otros que es una
aventurera.
Matanza de cristianos en China.
—Contrabando de guerra.—Muerte
del rey de Luang-Prabang.
Pekin.—Un general chino, en Tchen-
Tien-Fou, ha mandado asesinar á unos
veinte cristianos, así como á un misio-
nero extranjero, que luego ha esca-
pado.
El *Annam*, de las mensajerías marí-
timas, ha conducido 50.000 fusiles Gras
y 800 cajas de cartuchos, que fueron
vendidas por un francés al rey de Co-
rea antes de ser declarada la guerra,
habiendo desembarcado dichas armas
en Hong-Kong.
Ha muerto el rey de Luang-Prabang,
á consecuencia de una congestión ce-
rebral.
Tenia 62 años y va á ser reempla-
zado por su hijo Sisavong, que acaba de
llegar de Francia.
Exposición universal en Londres
Londres.—Notabilidades del comer-
cio y del mundo político se ocupan en
organizar una exposición universal
que parece excederá á todo cuanto se
ha visto hasta aquí en su género.
Se invoca para justificar el proyecto,
que la capital inglesa no ha tenido ex-
posición desde hace medio siglo.
ABELLA.

Por Telégrafo
Manifestaciones de Maura
Madrid 6, 3'45 t.
El jefe del Gobierno ha calificado de
tonterías los rumores que ayer circula-
ron relativos á la dimisión del minis-
tro de la Guerra, pues el propio gene-
ral Linares declara que, si propuso al
rey la prórroga de su estancia en Cá-
diz, fué por iniciativa del Gobierno.
Maura también ha dicho que se han
conjurado los peligros de la anuncia-
da huelga de los obreros del canal de
Aragón.
Asimismo ha manifestado que con-
fia en que se evitará la huelga de al-
bañiles en Madrid, pues originaría el
retraimiento de los capitales y retra-
raria las obras, con perjuicio para to-
dos.

Noticias de la guerra
Madrid 6, 4 t.
En San Petersburgo circula el rumor
de que se ha librado un terrible com-
bate en Crehunghalia, muriendo en él
siete mil rusos y diez mil japoneses.
Las tropas del Japón fueron recha-
zadas por sus adversarios, teniendo
que huir á la desbandada.
En Tokio se han recibido noticias
confirmando el desembarco de los japo-
neses en Liaotmag.
El viaje regio
Su Magestad el rey, después de visitar
en Cádiz la Constructora naval y
el dique, ha marchado hoy con rumbo
á Huelva.
"Machaquito," herido
Madrid 6, 7'20 t.
En la corrida de esta tarde ha ocu-
rrido un desgraciado accidente.
Al matar de una magnífica estoca-
da *Machaquito* al quinto toro, salió el
diestro enganchado por la muñeca, ca-
yendo al suelo.
La res le pisoteó dándole un pun-
tazo con desgarramiento.
Créese que la herida es de poca im-
portancia.

Valores públicos
Madrid 6, 5 t.
4 por 100 interior, 75'70.—5 por 100
amortizable, 96'85.—Banco de Espa-
ña, 479 00.—Compañía Arrendataria
de tabacos, 425'00.—Cheque vista
Paris, 39'10.—Idem Londres, 00'00.
—Oro alfonso, 37'00.—Id. antiguo,
38 00.—Id. isabelino, 40.—Valores
locales.—Sociedad minera cordobesa
de Sierra Alhambilla (Almería) 100'00.
—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Extranjero
Madrid 6, 8 n.
Telegrafian de Buenos Aires que en
la opinión pública produce general
descontento la duración de la guerra.
Créese generalmente que la revolu-
ción puede durar algunos meses.
El general Saravia ha marchado
con dirección al Sur, al frente de dos
mil hombres.
—En Wladivostok circula el rumor
de un nuevo bombardeo.
Dicen de Tokio que el martes bom-
bardearon los japoneses á Puerto Ar-
tura.
Añade el mismo despacho que el ge-
neral Kuroki comunicó que durante
la retirada de los rusos, después del
combate del domingo, se encontró una

pequeña columna rusa y creyéndola
japonesa la atacó, matando á once é
hiriendo á setenta.
Mazzantini en Palacio
Madrid 6, 10 n.
El diestro Luis Mazzantini ha visi-
tado á la reina madre, en nombre del
rey, dando á la augusta dama deta-
lles de la llegada y estancia de S. M.
en Cádiz.
Mazzantini manifestó á la reina
que don Alfonso estaba muy satisfe-
cho del viaje.
La reina agradeció mucho la visita.
Agradecimiento
Don Alfonso XIII ha telegrafiado al
rey de Portugal manifestándole su
gratitud por haber ordenado que el
acorazado «Don Carlos» escoltara has-
ta Huelva á la esquadilla real.
Regreso
El ministro de Marina marchará
desde Sevilla á Madrid.
El rey en Cádiz
Madrid 6, 11 n.
Cádiz.—El rey visitó la Constructo-
ra naval.
D. Alfonso felicitó al marqués de
Comillas.
Este, en su discurso, agradeció al
monarca su protección á la Marina.
El general Linares le contestó ofre-
ciéndole el apoyo del Gobierno en
cuanto redunde en beneficio de la Ma-
rina.

De la guerra
Madrid 7, 11'15 n.
San Petersburgo.—Circula el ru-
mor de que los japoneses desembar-
caron en Pitchewo, cortando la comu-
nicación por tierra con Port Arthur.
Paris.—Un despacho de Tokio aco-
ge el rumor de que los rusos han su-
frido una nueva derrota en la penín-
sula de Liao Kung.
Francia y el Vaticano
Mr. Delcassé ha notificado al car-
denal Merry del Val que queda por
no recibida la protesta pontificia se-
bre el viaje de Loubet á Roma.
El Monarca en Huelva
Madrid 6, 11'20 n.
A las cinco y media de la tarde lle-
gó el rey á Huelva.
El monarca no desembarcará hasta
mañana.
Riña sangrienta
Valencia.—En una casa de lenocinio
de la calle de Bonilla se produjo
una sangrienta riña, resultando una
joven de 23 años muerta, con cuaren-
ta y ocho puñaladas y su amante he-
rido, con siete puñaladas en el cuello.
Declaraciones del general Bernal.
Madrid 6, 11'30 n.
La *Correspondencia* publica impor-
tantes declaraciones del general Ber-
nal sobre la cuestión de Marruecos.
Afirma que el tratado entre Francia
é Inglaterra constituye un baldón pa-
ra España.
Añade que los derechos de España
sobre Marruecos nadie los puede dis-
cutir.
Relata los elementos que son neces-
arios para poner en condiciones de
defensa nuestras costas de Africa.

Fallecimiento
Madrid 6, 11'35 n.
Ha fallecido el subsecretario de Es-
tado señor Pérez Caballero.
Reforma del ministerio
La *Correspondencia* cree probable
la reforma del Gabinete, extendiéndola
como maximum á dos ministros.
Estreno
Madrid 7, 2 m.
En Apolo se ha estrenado la zarzue-
la titulada «Aves de paso», de Miguel
Echegaray y del maestro Chapí, re-
sultando un fracaso.
De Barcelona
Barcelona.—En la residencia de los
jesuitas ha estallado un petardo, cau-
sando destrozos en los cristales.
Un transeunte resultó herido leve-
mente.
De Huelva
Madrid 7, 2'15 m.
Huelva.—Durante la noche han lu-
cido brillantes iluminaciones.
El muelle presenta aspecto fantás-
tico.
El rey presenció las iluminaciones
desde el «Giralda» y oyó al orfeón.
En el muelle habla un inmenso gen-
tio.
El monarca visitó la Rábida y el
puerto de Palos.
Reina gran entusiasmo.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

EL GRAMOPHONE

Sus nuevos modelos y sus nuevos discos.

Siempre deseosos de mejorar los artículos que presentamos a nuestra distinguida clientela, como lo demuestran nuestras investigaciones continuas para el perfeccionamiento de las impresiones que nos han dado los maravillosos resultados que nuestros clientes han tenido ya ocasión de apreciar, y por las cuales las celebridades musicales del mundo entero nos han manifestado su admiración según cartas autógrafas, de las cuales hemos publicado algunas y que en este momento recopilamos para formar una colección, que muy en breve ofreceremos al público; hemos creído conveniente dar a nuestros aparatos una forma más elegante y más rica. Para ello hemos conseguido crear, sin aumento de precio, una bonita colección de aparatos construidos en caoba, guarnecidos de ébano y adornados con pirografía, que en conjunto hacen un efecto hermosísimo.

Hoy podemos decir, sin temor de ser desmentidos por nadie, en vista de nuestros maravillosos modelos, que **EL GRAMOPHONE** es digno de figurar en el más elegante salón.

Hemos igualmente creado un tipo de columna en el mismo estilo de nuestros aparatos y construida de la misma madera, que podemos ofrecer separadamente ó junto con la gran bocina amplificadora.

El efecto que en el mueble produce esta gran bocina es absolutamente sorprendente, y, puesto que vuelve la hermosa estación que permitirá colocarlo al aire libre, nos consideramos obligados á recomendar á los amantes



AVISO IMPORTANTE

Se suplica á las personas que quieran oír nuestros aparatos y no residan en alguna de las poblaciones que indicamos al final, con el nombre de los corresponsales, se sirvan dirigirse por carta á esta Compañía, y se les indicará el Corresponsal más próximo al punto de su residencia.

de las sanas emociones del arte, á que adquieran uno de estos maravillosos aparatos y á saborear en su jardín, después de un día de dura labor, las sensaciones deliciosas de una música encantadora.

Juntando lo útil con lo agradable, hemos igualmente creado y patentado una clase de albums para discos del más hermoso efecto y que permite agrupar los discos por colecciones y clasificarlos en una biblioteca tan original como práctica.

Todas estas nuevas creaciones se encuentran en nuestro nuevo catálogo de aparatos, que tendremos el placer de enviar franco de porte á las personas que nos lo pidan.

Nos complacemos igualmente en anunciar al público que hemos puesto á la venta una serie de nuevos discos *Pequeños, Concert y Monarch*, comprendiendo las últimas impresiones hechas tanto en Italia como en España.

Ventura, nuevo tenor de una voz potente y fresca, es muy apreciado de los amantes de la ópera; Bucalo, barítono, posee la voz potente y armoniosa; y las sopranos Michalska, Inés Citti Lippi, emplean toda la dulzura y la gracia de la voz femenina; la Guardia Republicana de París ha ejecutado también muy buenos trozos de su repertorio, tan interesantes como variados.

En fin, en este momento nuestros ingenieros se encuentran en España, impresionando igualmente toda una nueva serie de discos, que aumentarán aún la colección artística que hemos tenido el honor de presentar á nuestra clientela.

ENVIO GRATIS DE CATALOGOS Y DEMAS DETALLES A QUIEN LOS PIDA

SALONES DE AUDICIONES

Barcelona.

D. Guillermo Puig: Pelayo, 14.

Madrid.

D. Alvaro Ureña: Barquillo, 14.

Barcelona.—Guillermo Puig: Pelayo, 14.
Madrid.—Alvaro Ureña: Barquillo, 14.
Alicante.—Pascual López: Triunfo, 6.
Almería.—Elías Cortés: Paseo del Príncipe, 13.
Badajoz.—Rafael Belenguer: San Agustín, 41.
Bilbao.—Enrique García: Granvía, 8, 10 y 12.
Burgos.—Eustaquio Villanueva: P. Mayor, 64.
Cádiz.—Geraldí y Torre: San Francisco, 18.
Cartagena.—Vda. de Santamarina: Aire, 34.
Idem.—Francisco Sánchez de las Matas: Honda, 16.
Castellón de la Plana.—Balaguer, Segarra y Puig: Colón, 29.
Ciudad Real.—S. Gómez y Fernández: Arcos, 12.
Coruña.—Pedro Ferrer: Real, 61.
Córdoba.—Sánchez Gama é hijo: Leones, 2.

CORRESPONSALES

El Ferrol.—Saturnino Montalvo: Real, 117.
Granada.—Juan M.^a Romero: Príncipe, 9.
Idem.—Juan Giménez Molina: «La China.»
Huesca.—Mariano Lorient: Salmedina, 1.
Jerez de la Frontera.—M. Mestraud: Porvenir, 46.
León.—Faustino Ovejero: Platerías, 5 y 7.
Lugo.—Francisco Nomdedeu: Plaza Santo Domingo, 4.
Málaga.—López y Griffó: Marqués de Larios, 5.
Murcia.—Adolfo Gascón Leante: San Cristóbal, 4.
Pontevedra.—Emilio García: Oliva, 1.
Salamanca.—Prudencio Santos Benito: Plaza Mayor, 17 y 19.
San Sebastián.—Juan Montes: Hernani, 25.

San Sebastián.—Antonio Inurrieta, comisionista.
Santander.—José García: San Francisco, 15.
Segovia.—Dámaso Barrio: Relojería.
Sevilla.—Juan Ortiz Gamundi: Gravina, 52.
Idem.—Mateo Gasquet: Sierpes, 47.
Soria.—Hermenegildo Pastora, Postigo, 2.
Idem.—José Puyuelo: Relojería.
Valencia.—Hijos de Blás Cuesta: Plaza Mercado.
Valladolid.—Aquilino Alcañiz: Acera, 18.
Idem.—P. Guillén é hijo: Santiago, 25.
Vigo.—Sánchez Puga, almacén de música.
Idem.—Reboredo y Comp.^a: Colón, 24.
Vitoria.—Eugenio García: Sur, 40.
Idem.—Celestino Alonso: Estación, 2.
Zaragoza.—Viuda de Perales: D. Jaime I,^o 31.
Idem.—González y Comp.^a: Coso, 70.

COMPAÑIA FRANCESA

DEL

GRAMOPHONE

56, Balmes, 56

BARCELONA

La Forestal

Almacén de Maderas

Grandes remesas recibidas en tablonos de todas dimensiones, de las mejores procedencias, con baja de precios.

Plaza de Colón 13.—Córdoba

FABRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

TELARES MECÁNICOS MOVIDOS POR LA ELECTRICIDAD
SECCION DE MEDIAS Y CALZETINES

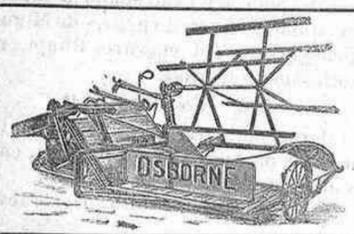
J. A. Constant, & C.^a, Sociedad en Comandita

44—POYO—44

Desde San Juan en adelante calle PEDRO LOPEZ esquina á Gutiérrez de los Rios.

Labradores

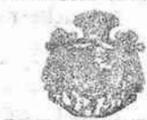
La segadora atadora COLUMBIA OSBORNE



Es la más sólida.
La de más fácil tracción.
La de más perfecto trabajo.
Uniformes y precios:
JOSE P. DE GRACIA
MUÑICES 21
CORDOBA

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

CALLE JESÚS MARIA NUM. 2
CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Es tracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiáceos y elixires.

VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

El Estreñimiento

Se combate con los Confitos Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta Pomo en farmacias y por mayor, G. García, F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Ramba Flores, 4.

Depósito en Córdoba: Fuentes hermanos, Duques de Hornachuelos, 10, y Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12.

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago.

La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en hoteles y restaurantes.

PRECIOS.—Botella de un litro 0'85 pesetas. La docena, á domicilio, 7'50 pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, á domicilio, 7'50 pesetas.

Unico depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Muñoz y Urso, Alfaro 11, 13 y 17. Teléfono 178.

BALNEARIO DE TOLOX
(PROVINCIA DE MÁLAGA)

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los Catarros, Escrófula, Matriz, Esterilidad femenina y Reuma.

No se admiten enfermos de Tisis ó Tuberculosis.

Pídanse folletos de los Baños, Carmen 37, MÁLAGA.

A. CASTILLO

Fundición, construcción y reparación de toda clase de metales.

Especialidad en composturas, por difíciles que sean.

VICTORIANO RIVERA, 2. — CORDOBA

Este acreditado establecimiento se ha trasladado á la calle Victoriana Rivera 2 (antes Plata).

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS
A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS

DOMICILIO EN MADRID: GRAVINA, 11 TRIP.^o 1.^o

SEGUROS

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Rotura de conductos.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor y de riujo.—Cesgos, heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuentes, Barroso, 7.